



Acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Económica de la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada

Fecha: Lunes 8 de abril de 2024.

Hora: 15:00 horas en primera convocatoria, 15:30 horas en segunda convocatoria.

Lugar: Sede de la DGE.

Asistentes:

Adrián García Barragán

Noelia Moles Marfil

- Iván Salido Cobo
- Manuel Jesús Vilches Martos

Se proponen para su debate los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

- 1. Elección, si procede, del Secretario/a de la Comisión.
- 2. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
- 3. Debate y aprobación, si procede, de las memorias de colaboraciones con Delegaciones de Centro.
- 4. Debate y aprobación, si procede, de las solicitudes de colaboración recibidas.
- 5. Asuntos de trámite y urgencia.
- 6. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 16:06.

1. Elección, si procede, del Secretario de la Comisión.

Se elige a Iván Salido Cobo como Secretario de la Comisión.

2. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión del 26 de febrero de 2024.





3. Debate y aprobación, si procede, de las memorias de colaboraciones con Delegaciones de Centro.

Se aprueba por asentimiento la memoria de colaboración de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social condicionada a que:

• Se incluya una foto del *rollup* y de los bolígrafos comprados.

Se aprueba por asentimiento la memoria de colaboración de la Delegación de Estudiantes de la E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Se aprueba por asentimiento la memoria de colaboración de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias condicionada a que:

• Se corrijan las 100 camisetas a 92 que fueron las que finalmente se pidieron.

Se aprueba por asentimiento la memoria de colaboración de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes.

4. Debate y aprobación, si procede, de las solicitudes de colaboración recibidas.

Pese a la gran cantidad de faltas de ortografía que contiene, se aprueba por asentimiento la solicitud de colaboración de la Delegación de Estudiantes de la ETS de Ingenierías Informática y de Telecomunicaciones condicionada a que se corrijan.

La solicitud de colaboración de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se aprueba con las siguientes apreciaciones:

- Se debe solicitar un presupuesto oficial a la empresa y, pudiendo variar las cantidades del material que se contempla, no debe superar los 400€.
- Las botellas, como no van a poder llegar a tiempo, se deben eliminar del presupuesto y se ofrecerá la misma cantidad de botellas de la DGE.
- Que a los diseños del merchandising les dé el visto bueno la Tesorera.

5. Asuntos de trámite y urgencia.

No hay asuntos de trámite o urgencia.

6. Ruegos y preguntas.

Adrián ruega que se modifiquen los criterios para incluir que el uso del modelo de memoria de la actividad sea obligatorio y añadir un plazo de 14 días naturales desde la realización de la actividad para entregar la memoria.





Se levanta la sesión a las 17:00 horas.

V°B° de la TESORERA Noelia Moles Marfil Fe del SECRETARIO

Iván Salido Cobo